

Desarrollo humano y participación electoral en Coahuila 2002-2014

Alberto Vélez Valdés¹

RESUMEN

Este artículo estudia la participación electoral del estado de Coahuila durante el periodo de 2002 a 2014. Para ello se correlacionan los valores del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 2000, 2005 y 2010 con los porcentajes de votación válida emitida de los distritos y municipios de la entidad. La hipótesis propuesta es que en aquéllos con mayor desarrollo humano existen mayores tasas de participación. Al ponerla a prueba a través del método estadístico del coeficiente de correlación de Pearson, se infiere que ésta se rechaza. Como principal argumento se explica que los coeficientes se mantuvieron negativos en un grado moderado y en descenso, debido principalmente a una volatilidad significativa de las tasas de participación con respecto a la permanencia del valor del IDH durante el periodo.

Palabras clave: elecciones locales, Coahuila, correlación, Índice de Desarrollo Humano, participación electoral.

ABSTRACT

The voter turnout in the state of Coahuila during the 2002 to 2014 period is studied. For this, it correlates the values of Human Development Index of 2000,

¹ Cursa el sexto semestre de la Licenciatura en Ciencias Políticas en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Es miembro estudiantil de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas y de la *International Association for Political Science Students*. Su ensayo: "Reformar el escenario democrático: una moneda en el aire", obtuvo el 3er lugar en el Concurso de Ensayo de la Comisión Estatal Electoral del estado de Nuevo León. Correo electrónico: a.vvcreativo@gmail.com

2005 and 2010 with the valid votes cast of the state's districts and municipalities. The hypothesis proposed is that those with higher socioeconomic development have lower voter turnout rates. When testing it through the Pearson product-moment correlation coefficient is inferred that this is rejected. As a main argument it explains that the coefficients remained negative in a moderate degree and decreasing mainly due to a significant volatility of the voter turnout rates regarding to the permanence of the HDI value during the period.

Key words: local elections, Coahuila, correlation, Human Development Index, voter turnout.

INTRODUCCIÓN

Las elecciones son una prueba del desempeño de las democracias actuales, así como una forma de medir la disposición de los ciudadanos a participar en ellas ejerciendo su derecho al sufragio pasivo o activo. Son incluso un indicador de la legitimidad que éstas otorgan hacia los funcionarios públicos que las representan. Con base en ello, el análisis de la participación electoral se vuelve imprescindible ya que a través de sus métodos pueden inferirse variedad de causas, efectos y correlaciones. A partir de un enfoque histórico comparado, es posible identificar tendencias y, en determinado caso, anticiparse a escenarios futuros en una elección.

Al indagar en los estudios sobre participación electoral de la ciudadanía en México, es evidente un predominio de los que abordan las elecciones federales, haciendo énfasis en las causas que generan su aumento, disminución o ausencia. En el aspecto teórico, los elaborados a nivel internacional no solo profundizan en estas mediciones sino también en la forma de definir sus conceptos. Estos últimos son particularmente importantes porque demuestran la existencia de múltiples enfoques en el estudio de sus variables aplicando así una diversidad de métodos (Geys, 2006: 637-639). Para fines del presente estudio, la definición de participación electoral empleada será la que se concibe como el porcentaje de votos válidos emitidos de los posibles en la lista nominal de electores.

La finalidad principal de este artículo es aportar conocimiento nuevo sobre participación electoral en el Estado de Coahuila, una de las treinta y dos Entidades Federativas de México. Para su cabal comprensión se estructura en

cuatro partes. La primera presenta datos generales de tipo socioeconómico, la composición de su sistema electoral y los resultados de la última elección de 2015. Después, la segunda aborda las bases teóricas y el método empleado en la correlación de las variables de desarrollo humano y participación electoral en las elecciones locales de 2002, 2005, 2008, 2009, 2011, 2013 y 2014. Por último, en la tercera se discute la principal inferencia de la hipótesis y se aportan las conclusiones finales del estudio. En concreto, este artículo busca dar respuesta a cómo comprender actualmente los cambios en las tasas de participación electoral a nivel local, desde un enfoque desagregado de variables socioeconómicas por distritos y municipios. Para ello se pone a prueba la hipótesis de que las mejores condiciones socioeconómicas de un área geográfica, están asociadas con una mayor tasa de participación electoral de los ciudadanos que la habitan.

1. LA ENTIDAD EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 2014

Coahuila es una entidad federativa ubicada al noreste de México en la frontera con Estados Unidos. Es conocida porque hasta la fecha en el Poder Ejecutivo no ha habido alternancia en el partido gobernante, así como tampoco en la composición mayoritaria de la legislatura. Al año de 2014, cuenta con una población estimada de 2'925,594 millones de habitantes, según estimaciones de la CONAPO (2014). Registra un valor alto de 0.8560 en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 2010 (PNUD, 2012: 15). Asimismo, un valor bajo de 0.477 en el Coeficiente de Gini de 2010 (CONEVAL, 2012: 25).

En relación con el sistema electoral de la entidad, su composición legal e institucional ha sido cambiante hasta llegar a ser el actualmente vigente en la elección de 2014. La legislación en la materia se compone por la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su Artículo 27, el Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza y sus siete reglamentos respectivos. Las instituciones del sistema político-electoral de la entidad, son el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Coahuila (TEPJEC), el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPCC), así como dieciséis partidos políticos, seis con registro ante este último y diez ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

Derivado de la reforma político-electoral de 2014, los cambios en la composición legal e institucional del sistema electoral federal y de las Entidades Federativas fueron mayúsculos. No obstante, en lo que respecta a Coahuila y Nayarit éstos no tuvieron efecto (DOF, 2014), ya que ambas se encontraban en pleno transcurso de un proceso electoral local². Por lo tanto, la última reforma a las leyes e instituciones político-electorales se dio en 2010 con la expedición del Código Electoral, actualmente en vigor, cuyos cambios solo comprendieron la delimitación de los distritos electorales y en consecuencia la composición de la legislatura del Congreso del Estado.

La elección de 2014 tuvo como propósito renovar las 25 diputaciones de la legislatura del Congreso del Estado. Atendiendo al Artículo 133 del Código Electoral, éste inició el 1 de noviembre de 2013 y concluyó, una vez resueltas todas las impugnaciones presentadas ante los tribunales electorales³. El día de la jornada electoral se celebró el día domingo 6 de julio, sin impedimentos para llevarse a cabo. Ese mismo día el IEPCC anunció el avance del Programa de Resultados Electorales Preliminares con el conteo de la votación del 99.7% de las casillas capturadas. El resultado del cómputo total fue de 798,223 votos válidos emitidos, de un total de 2'017,017 de posibles en la lista nominal. Es decir, una tasa de participación electoral del 39.6%. Una cifra inferior a la mitad de la lista nominal y que implica, por el contrario, una tasa de abstencionismo del 60.4%.

Para comprender esta tasa de participación conviene analizarla en perspectiva histórica. Esto implica la selección de las últimas elecciones locales cuyas circunstancias hayan sido lo más semejante posible. Un criterio válido para seleccionar la muestra es partir de la reforma política de 2001, de la cual surgió el actual IEPCC junto con la Ley de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales para el Estado de Coahuila de Zaragoza y otros ordenamientos. De tal forma que el periodo abarcado comprende las elecciones llevadas a cabo entre 2002 y 2014. En tales términos, con objeto de identificar la tendencia de

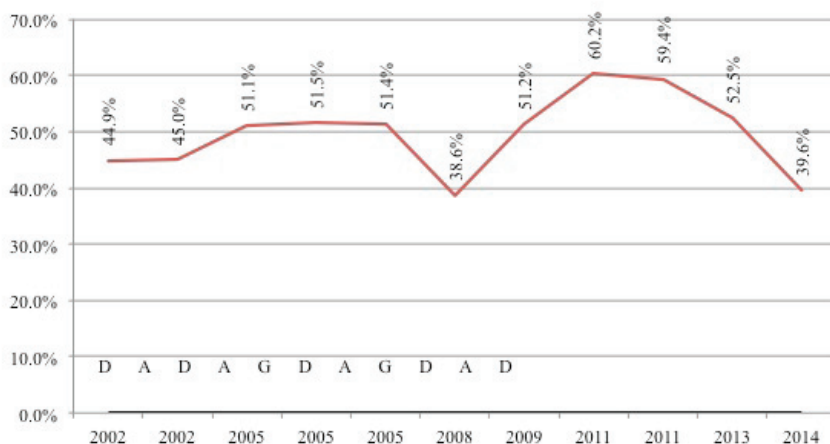
2 Como consta en el Artículo cuarto transitorio del decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el 10 de febrero de 2014.

3 Si bien debió concluir una vez declarada válida la elección y emitido el cómputo final sin impugnaciones ante el TEPJEC, éstas se extendieron hasta la última instancia jurisdiccional en la materia: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

la tasa de participación electoral en la entidad, la Gráfica 1 expone la que corresponde a cada tipo de elección.

GRÁFICA 1

TASAS DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL POR TIPO DE ELECCIÓN DURANTE EL PERIODO 2002-2014



Fuente: elaboración propia con base en datos del IEPCC (2014a; 2014b).

Nomenclatura: D: Diputaciones; A: Ayuntamientos; G: Gubernatura.

Como se observa, es notoria una fluctuación entre las tasas. Entre las elecciones con mayor y menor votación existe un rango de 21.6 puntos porcentuales. Pese al notable ascenso en las de 2009 y 2011 es de observarse otro descenso pronunciado en las de 2013-2014, cuyo punto culminante es en la de 2014 con una tasa similar a la de 2008. Estos datos invitan a preguntarse por qué la participación electoral, disminuyó, se mantuvo estable o aumentó.

2. DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACIÓN ELECTORAL

En primer lugar, para entender la disminución o el aumento de la participación, cabe adentrarse en el acervo de estudios recientes que en México se han elaborado respecto al tema. Pueden citarse aquellos caracterizados por emplear variables sociodemográficas y subjetivas del ciudadano, generalmente tomando encuestas de opinión como fuente de información. Entre estos destacan

el de Villarreal (2014), aplicado al Estado de México, en el cual, concluye que mientras menos ciudadanos originarios de la entidad, vivan en el municipio, menor es la participación electoral (74-76). También el de Buendía y el de Somuano (2003), un estudio de alcance nacional cuya aportación es que entre las variables de mayor influencia en la participación electoral de los votantes, se encuentran las relativas a su percepción del sistema político, participación no electoral e identidad partidista (p. 316). Es decir, una explicación multifactorial en el aumento o disminución en la votación.

Nohlen (2004), desarrolla un modelo teórico acerca de la participación electoral en el cual profundiza en el fenómeno del abstencionismo de las democracias latinoamericanas y a su vez, distingue entre la concepción liberal y republicana para el entendimiento del mismo. A partir de ambas, considera que aun tomando en cuenta los factores más importantes en el grado de determinación de la participación electoral o el abstencionismo, no existe una relación unilineal entre un solo factor y ambas. Asimismo, concluye que para el análisis de la participación electoral en las democracias latinoamericanas, es necesario un modelo más apropiado al contexto que vive cada una. Esto último puede aportar una visión holística de los votantes tomado en cuenta para el análisis a nivel distrital y municipal.

Otro estudio que también analiza la participación electoral en México y cinco países latinoamericanos como El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua, es el de Sonnleitner (2007). Llama la atención el método estadístico que emplea ya que incorpora los valores del IDH a un enfoque territorial de la participación electoral. A partir de coeficientes de correlación de Pearson pone a prueba la relación entre desarrollo económico y democrático de las regiones. En la mayoría de los casos encuentra correlaciones positivas entre el valor del IDH y las tasas de participación electoral en las áreas geográficas. No obstante, en algunos casos halla valores negativos entre ambas variables, un resultado inesperado.

Ahora bien, una vez propuestos algunos estudios recientes sobre la participación electoral en México y América Latina, es conveniente optar por un modelo propio que permita comprender los cambios en la participación electoral de la entidad, a lo largo del periodo de elecciones analizadas. Al igual que Sonnleitner, en lo tocante al presente estudio se propone emplear el coeficiente

de correlación de Pearson en el análisis estadístico de las tasas, solo que en este estudio se utilizan desglosadas por distrito y municipio en cada elección. De la misma manera se incorporan los valores del IDH. La importancia de este indicador radica en que está compuesto por la sumatoria de tres componentes interrelacionados: ingreso, medido por el Producto Interno Bruto per cápita a valores de Paridad de Poder Adquisitivo en dólares; educación, medida por la tasa de alfabetización de adultos junto con la tasa bruta de matrícula combinada de primaria, secundaria y terciaria; y salud, medida por la esperanza de vida al nacer.

La hipótesis central del estudio es que se espera una asociación positiva entre mejores condiciones socioeconómicas de un área geográfica con una mayor tasa de participación electoral de los ciudadanos que la habitan. La base teórica de que ambas variables puedan correlacionarse, se circunscribe a la teoría de la modernización que Norris resume (2002: 16-18). Uno de los postulados de dicha teoría es el aumento en la participación electoral favorecida por los mayores niveles educativos y de riqueza en países post industriales. A continuación la Tabla 1 expone los coeficientes de correlación por tipo de elección.

TABLA 1⁴
COEFICIENTES DE CORRELACIÓN EN LAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTOS
Y DIPUTACIONES

Elección	r	n
2002	-.340*	38
2005	-.349*	38
2008	-.226 NS	20
2009	-.522**	36
2011	-.264 NS	16
2013	-.594**	38
2014	-.519*	16

Los valores de r son estadísticamente significativos al nivel ** $p < .01$; * $p < .05$ unilateral; NS: no significativa.

Fuente: elaboración propia con apoyo del programa estadístico SPSS 19 y con base en información del IEPC (2014a; 2014b), INAFED (2014), e INFOMEX (2014).

Antes de analizar los coeficientes y garantizar validez en la comparación de grupos de elecciones distintas, es pertinente considerar tres condiciones. La primera, que de la variable X se tomaron los valores del IDH en sus versiones de 2000, 2005 y 2010, puesto que la periodicidad del indicador es quinquenal; asimismo que de la variable Y se tomó la respectiva tasa de participación electoral por municipio y distrito, respectivamente. La segunda, que con excepción de las elecciones de 2009, el resto se caracterizan por no ser coincidentes con ninguna elección federal, lo cual las coloca en condiciones semejantes al descartar un eventual impacto en el aumento o disminución de la participación electoral. Y la tercera, que para el análisis estadístico en las elecciones de 2005 y 2011, en las cuales se eligió gubernatura, se tomaron como fuente los resultados por municipio.

4 Las cifras de participación se convirtieron a decimales para analizarlos en el programa estadístico SPSS. En los valores que corresponden al IDH de los distritos I al IV y VII al IX en las elecciones de 2008, 2011 y 2014, se tomó como referencia el único municipio integrante y, para el resto, el promedio de los municipios integrantes. Para la muestra de las elecciones de 2009 se omiten aquéllas anuladas en los municipios de Juárez y Lamadrid.

Una inferencia general, respecto a los datos, es que la hipótesis se rechaza en tanto predomina una correlación moderada y negativa entre las condiciones socioeconómicas de los municipios y distritos electorales y la tasa de participación electoral de los ciudadanos que la habitan. Esto significa que a medida que los distritos y municipios tienen un mayor valor del IDH, menor es la tasa de votación válida emitida que registran en las elecciones. Una posible objeción a esta inferencia sería que no es sino una correlación espuria, sin embargo, la misma no implica una causalidad directa entre las variables estudiadas. Enseguida, se explican los argumentos acerca de por qué la menor participación electoral se está asociando menos con las áreas más desarrolladas de la entidad.

El primer argumento es que durante los catorce años que comprende el periodo, se registraron tres aumentos y tres descensos importantes de las tasas de participación electoral dentro de un rango de 21.6 puntos porcentuales. Mientras tanto, el valor del IDH de la entidad, que incluye el IDH de los municipios, se mantuvo dentro de un rango de 0.0231 puntos, durante los tres quinquenios (PNUD, 2012: 15). Así, la correlación pasó de un grado débil a uno moderado. Al graficar éstos en diagramas, es posible observar la posición de cada uno de los distritos y municipios, según sus valores en las variables. El Anexo 1 y 2 contienen los diagramas agrupados por las elecciones de ayuntamientos (2002, 2005, 2009 y 2013) y diputaciones (2008, 2011 y 2014).

Por lo que atañe a las elecciones de ayuntamientos del Anexo 1 (2002, 2005, 2009 y 2013), se observa que los municipios más desarrollados y poblados tienden a concentrarse a la derecha inferior. Entre estos destacan Saltillo, Torreón, Monclova y Piedras Negras. La elección de 2005 fue importante porque se eligieron, de forma consecutiva, diputaciones, ayuntamientos y gubernatura. Se esperaba que con respecto a la elección intermedia de 2002 para elegir ayuntamientos y diputaciones el valor de r fuera menos negativo, debido al aumento en la participación. No obstante, el grado de correlación en este par es débil y negativo. Por su parte, las de 2009 y 2013 son el otro par con elecciones únicamente de ayuntamientos, un rasgo en común es que ambas tienen un grado de correlación moderado y negativo. La primera, pese a ser concurrente con la elección federal intermedia, tampoco registró un cambio significativo con respecto a la segunda.

En relación con las elecciones de diputaciones del Anexo 2 (2008, 2011 y 2014), de igual forma se visualiza que los distritos más desarrollados y poblados se concentran a la derecha inferior. Los valores de r no son significativos para las elecciones de 2008 ni 2011, no obstante, para la de 2014 sí, esto se explica porque el tamaño de la muestra es inferior a 30 elementos y el método estadístico no permite dar un nivel significativo entre .05 y .01. Incluso también porque Saltillo, la capital de la entidad, junto con Torreón podrían ocasionar una sobrerrepresentación en la muestra ya que en conjunto suman diez distritos de los veinte, en las elecciones de 2008 y ocho de dieciséis en las de 2011 y 2014. Un dato importante de estas elecciones es que en 2010 se produce una reforma que cambia la composición de los distritos uninominales de 20 a 16, esta no tuvo efecto en el grado de correlación entre las elecciones de 2008 y 2011. Incluso en esta última, casualmente se registra la mayor tasa de participación dentro del periodo, probablemente por el efecto de la gubernatura.

El segundo argumento obedece al contexto sociopolítico del momento y a las áreas geográficas. Más allá de los datos que rechazan la hipótesis, existen otras variables socioeconómicas que se correlacionan con la participación electoral. Aun cuando el valor del IDH es una variable agregada, su relación con el aumento o la disminución de la participación, no es unilineal ni absolutamente determinante. Es decir, las variables estructurales como el abstencionismo objetivo de los municipios más poblados, e incluso, la coyuntura de malestar social, derivado de la inseguridad y los escándalos de corrupción política. Estos dos últimos pudieron ser determinantes.

Durante la elección de 2011, un tema polémico en la opinión pública fue el caso de la *megadeuda*. Éste consistió en la contratación de deuda pública de forma ilegal, por cerca de \$33000, 000, 000, el cual involucró a funcionarios del gobierno del estado, dejando una percepción de corrupción entre un sector de la ciudadanía. Probablemente pudo impactar en que aquella residente en los municipios más desarrollados, votara en menor proporción en las elecciones de 2013 y 2014. De igual forma, la alta incidencia delictiva asociada a la percepción de inseguridad en la ciudadanía pudo haber incidido en el descenso de la participación electoral. La del municipio de Torreón se ubica en la región laguna, una con por encima de la media nacional (CCIL, 2014: 35).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Antes de concluir, cabe hacer referencia a las limitantes metodológicas del estudio. Una fue la complejidad de contar con un valor del IDH homogéneo para distritos y municipios, debido a que el indicador solo está disponible a nivel municipal. El tamaño de cada muestra por el tipo de elección, no fue homogéneo y los porcentajes de votación para las elecciones de diputaciones cambiaron, en función del distrito y de su composición. Quizá la mayor fue el impedimento de generalizar las conclusiones como una realidad subnacional en México, de ahí que sean válidas únicamente para el Estado de Coahuila.

El hallazgo expuesto, abre la posibilidad a confirmarse o refutarse en otras entidades federativas, de igual o parecida condición socioeconómica. Incluso su valor práctico podría servir para replantear las políticas de educación cívica, enfocadas a la promoción del voto informado y razonado. Los municipios o distritos más desarrollados, concentran la mayor proporción de un electorado que independientemente de su perfil, es más propenso a no votar. Esto, a corto plazo, implica no solo una legitimidad débil hacia las instituciones como el congreso local, el gobierno estatal y los ayuntamientos. También puede ocasionar una escasa representatividad de los intereses ciudadanos, rasgos de una democracia moderna.

A lo largo del artículo se expuso una nueva aportación al entendimiento de la participación electoral en Coahuila. De esta entidad se esperaba confirmar la hipótesis de que aquellas áreas con mayor desarrollo humano, tendrían mayores tasas de participación, en función de la teoría de la modernización. No obstante, se demostró lo contrario en las siete elecciones analizadas. Se dio respuesta a ello a partir de un enfoque desagregado por distritos y municipios de una variable socioeconómica agregada como es el IDH.

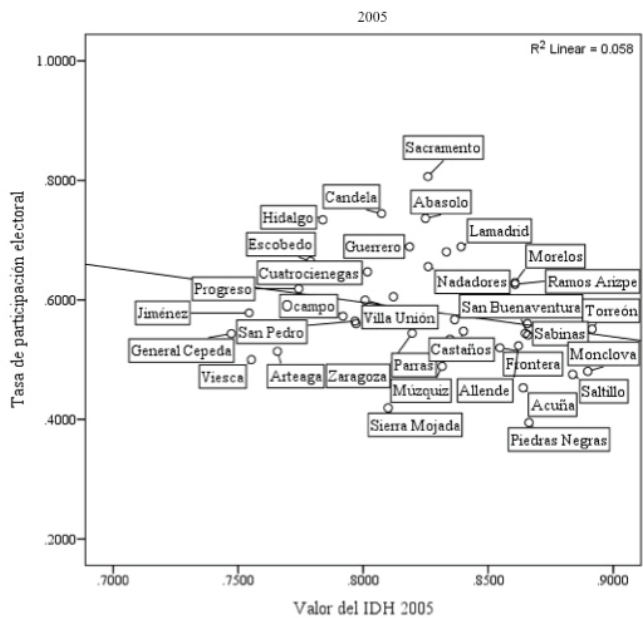
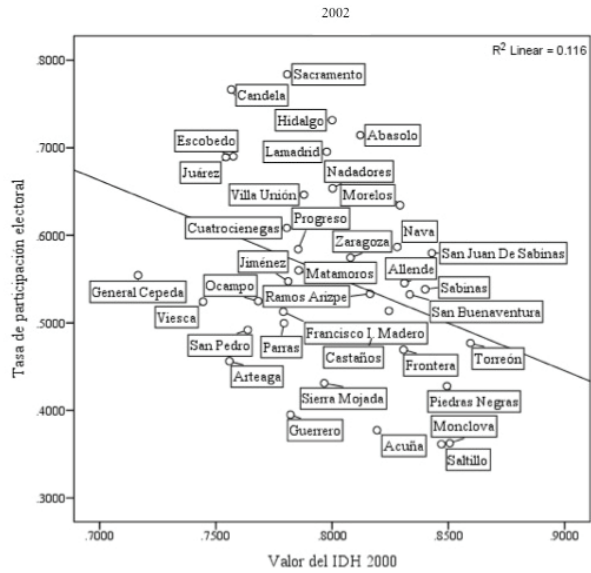
- Buendía, Jorge y Somuano, Fernanda (2003). “Participación electoral en nuevas democracias: la elección presidencial de 2000 en México”, en *Política y gobierno*. vol. X, núm. 2.
- CCIL (2014). *Reporte sobre delitos de alto impacto. Informe anual*. Observatorio Nacional Ciudadano-Consejo Cívico de las Instituciones de Coahuila.
- CONAPO (2014). *Estimaciones y proyecciones de la población por entidad federativa 2010-2030*. Consejo Nacional de Población, México, disponible en: <http://goo.gl/r8D7lr>.
- CONEVAL (2012). *Informe de pobreza y evaluación en el Estado de Coahuila 2012*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, México.
- DOF (2014). “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral”, en *Diario Oficial de la Federación*. 10/02/2014.
- Geys, Benny (2006). “Explaining voter turnout: A review of aggregate-level research”, en *Electoral Studies*. pp. 637-663, doi:10.1016/j.electstud.2005.09.002.
- IEPCC. (2014a). “Estadísticas electorales de 2002, 2005, 2008, 2009, 2011, 2013 y 2014”, disponible en: <http://www.iepcc.org.mx/estadisticas>.
- _____ (2014b). *Actas se sesión del Consejo General. 26-11-2007; 14-05-2009*. Disponible en: <http://www.iepcc.org.mx/transparencia/transparencia.php>.
- INAFED (2014). Índice de desarrollo humano municipal 2000, 2005 y 2010. Disponible en: http://www.inafed.gob.mx/es/inafed/Socioeconomico_Municipal.
- INFOMEX Coahuila (2014). *Folio de solicitud 00317314*. Elaborada el 3 de septiembre de 2014.

- Nohlen, Dieter (2004). “La participación electoral como objeto de estudio”, en *Revista Elecciones*, Oficina Nacional de Procesos Electorales, núm. 3, México, pp. 137-157.
- Norris, Pippa (2002). *La participación ciudadana: México desde una perspectiva comparativa*. Facultad de Gobierno John F. Kennedy. Universidad de Harvard, Cambridge.
- PNUD (2012). “El Índice de Desarrollo Humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federativas”, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México.
- Sonnleitner, Willibald (2007). “Participación electoral y desarrollo humano: apuntes metodológicos para el análisis territorial y multidimensional del voto en México y Centroamérica”, en *Estudios Sociológicos*, núm. Septiembre-Diciembre, pp. 813-835.
- Villarreal Martínez, Juan Carlos (2014). “Análisis de la participación Electoral en el Estado de México 1996-2012”, en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, núm. 13, pp. 67-88.

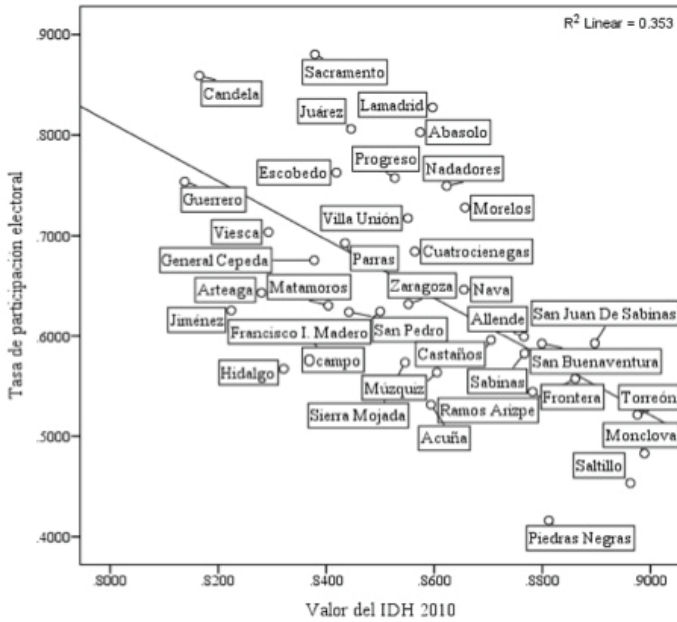
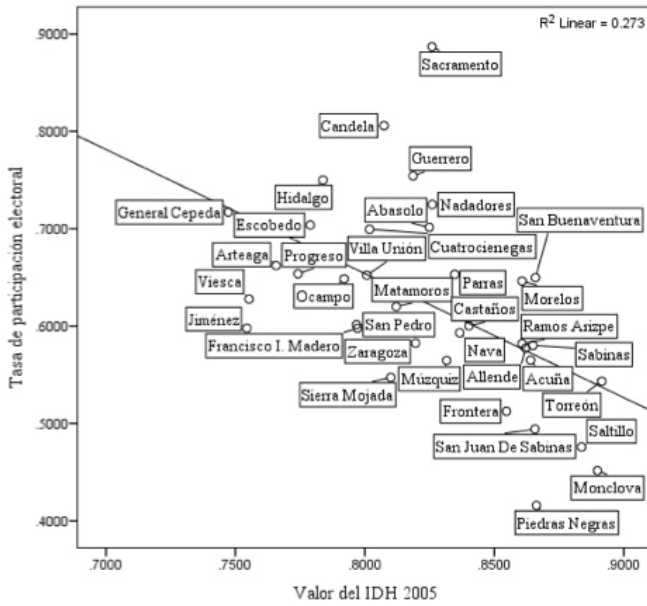
Recibido: 13/03/2015

Aceptado: 15/04/2015

ANEXO 1

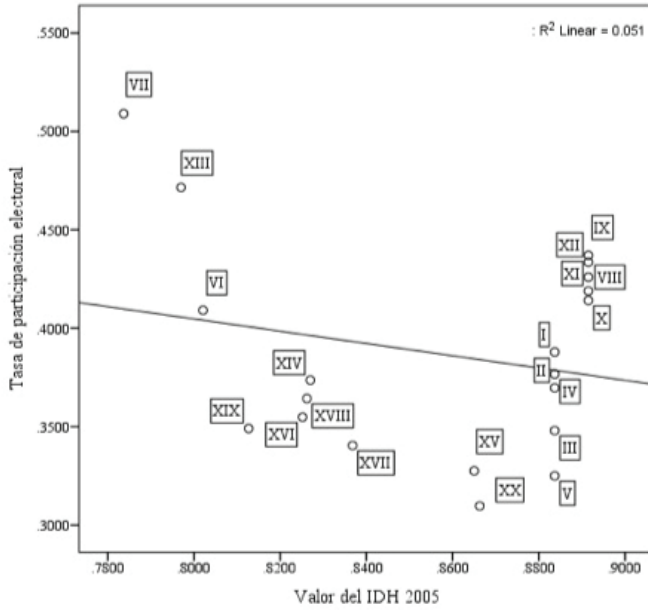


2013



Anexo 2

2008



2011

